

DECRETO

3592

TEMUCO, 17 OCT 2022

VISTOS:

1.- El Presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2022, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.483 del 16.12.2021

2.- El Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2020-2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.886 de fecha 23.12.2019.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 04 de fecha 03 de enero de 2022 que aprueba el Programa y Actividades de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura para el año 2022.

4.- El artículo 4º, letra a) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- Que, en el marco de la política municipal de promover y potenciar el quehacer cultural en la comuna de Temuco y sus habitantes, y de acuerdo al Programa y Actividades de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura para el año 2022, surge el programa Todos al Teatro en colaboración con Fundación Santiago a Mil. Esta iniciativa permitirá la puesta escena de la obra: "Hola Papá...Dónde Estás?", en el marco de la celebración del mes del adulto mayor.

DECRETO:

1.- Apruébese el programa de gastos para la realización del evento "Hola Papá...Dónde Estás?", una obra que se presentará en el Teatro Municipal de Temuco, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Actividad		"Hola Papá...Dónde Estás?"		
Fecha de la Actividad		28 de octubre de 2022		
Lugar		Teatro Municipal de Temuco		
A quienes va dirigido		A la comunidad en general interesada en la actividad artística, en especial, a los adultos mayores.		
Objetivo General de la Actividad		Difundir el patrimonio cultural y la actividad artística, acercando a la comunidad a distintas expresiones de las artes escénicas		
Objetivo Especifico de la Actividad		Presentar expresiones artísticas y culturales a la comunidad, en el marco de la celebración del mes del adulto mayor		
Cobertura estimada		1100 personas		
Programa de la Actividad		Horarios estimados 28 de octubre de 2022, 19 horas, presentación obra Hola Papá...Dónde Estás?"		
Gasto Estimado	Ítem	Centro de Costo	Asignación Presupuestaria	Valor (\$)
	Eventos Recreacionales Programas	15.05.01	22.08.011.005	2.600.000
	TOTAL \$			2.600.000
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – difusión de la actividad en RR. SS Dirección de Turismo			

JD 2575041

2.- Los gastos originados de esta actividad no podrán superar la suma de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos), impuesto incluido, y deberán ir con cargo al centro de costo y asignaciones presupuestarias individualizadas en el recuadro anterior, del presupuesto de gastos municipal para el año 2022 y deberán ceñirse al reglamento y proceso normal de compras vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

E/GAGC

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dir. Turismo
- Dpto. Adquisiciones
- Of. de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

